

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 16 de enero.

Todavía hay quien persista en afirmar que el actual gabinete goza de la completa confianza de la Corona, y no ha renunciado á poner por obra los proyectos que se le atribuyen. Sin embargo de que su prolongada inacción supone ó falta de apoyo, ó invencible temor, sostienen sus partidarios que no tardará en hacer cosas estupendas y descargar golpes terribles. Que espere, si tal hace, una pronta espición.

Los que le consideran muerto y se preparan á celebrar sus exequias discurren con mucho calor acerca de las varias soluciones que puede tener la complicada crisis del día, inclinándose por supuesto cada cual á la opinión que mas halaga sus deseos y favorece á sus intereses. Segun estos profetas, parece probable que salga de la crisis que suponen en su período ascendente, ó un ministerio Górdova, ó un gobierno compuesto de los señores Mon, Pidal y otras personas notables de la oposicion conservadora. En el primer caso, los hombres que á esta pertenecen convendrían en descansar sobre las armas hasta ver qué conducta seguian los nuevos consejeros de la Corona. En el segundo se darian por satisfechos, disonjándose de que les seria facil poner en ejecución los principios que vienen sosteniendo desde algun tiempo á esta parte.

En cuanto á nosotros, creemos firmemente que no hay poder bastante en ninguna de las parcialidades políticas de la comunión conservadora para fundar un gobierno estable, duradero y acepto al pueblo Español dentro del actual orden de cosas. Si hoy se resuelve el conflicto que tan desatentadamente ha provocado el ministerio Sartorius por cualquiera de los medios que se anuncian, no tardaremos en volver al mismo estado, gastándose las fuerzas vitales de los partidos y de la Nación con ese continuo juego, en que nuestros adversarios se suceden unos á otros en el mando, sin que mejore nuestra suerte.

Lo que se necesita es un cambio de las condiciones políticas á que vivimos sujetos desde 1843. ¿Hay quien tenga en el partido conservador fuerza, poder y voluntad para emprenderlo y llevarlo á cabo? Los hechos lo dirán.

Desearíamos saber en virtud de qué triste privilegio se nos han exigido y cobrado á viva fuerza los 1000 rs. de multa, impuestos á todos los directores de los periódicos independientes, por suponer que habian consentido cuando no mandado, la circulacion del impreso de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Sabemos que hasta hoy somos una escepcion en este punto, pues contra ninguna otra empresa de periódico se han empleado el apremio y los correctivos que el señor comisario de nuestra demarcacion se sirvió poner en práctica para obligarnos á satisfacer la multa. Y en verdad que con semejante conducta se ha faltado á todos los principios de justicia, como nos será fácil demostrarlo.

Para imponer una pena, sea cual fuere, se necesitan dos circunstancias, á saber: que se halle probado el delito sobre el cual recae, y conocer á la persona que lo ha cometido. Ahora bien: antes de multar al director de nuestro periódico, era preciso probarle, primero que habia dado orden á sus dependientes de que repartiesen la hoja prohibida, y segundo, que estos la circularon en virtud de mandato suyo. Ni lo uno ni lo otro consta ni puede constar en el gobierno político. De modo que la imposicion de la pena es una arbitrariedad.

¿Qué carácter, qué personalidad tiene en este caso el director de *El Clamor*? Ninguna. Aun suponiendo que se hubiese circulado el referido impreso por algunos de los repartidores de nuestro periódico, ¿acaso puede ser el director del mismo responsable de todos los actos de sus dependientes? ¿Pues qué, si mañana varios de ellos cometiesen un hecho punible por la ley, recaeria sobre su persona la pena? ¿Cuándo se ha visto, ni en qué Código se dice que los gefes incurran en el castigo de faltas ó delitos de que son reos sus inmediatos subalternos?

Los 1000 reales valen muy poco para nosotros; pero la cuestion de derecho tiene á nuestros ojos una gran importancia. (Clamor.)

Idem 17.

Los redactores de *El Herald* han sido engañados por los empleados de su administracion. La mejor prueba de que ningún misterio se hacia de la carta que la prensa independiente militante debe á la dignidad y patriotismo de los que en diversas épocas y períodos llenaron la honrosa mision de defender los intereses generales de la sociedad, esa carta se leia en todos los diarios de la corte, incluso *El Herald*, al cual seguramente no se habria favorecido con documentos que la oposicion fraguase en la oscuridad, si esto fuese posible. Quede, pues, sentado que ese sello de clandestinidad que con tan escasa fortuna pretendió el órgano del gabinete poner sobre la publicacion mas lícita, mas espontánea y mas generosa por su espíritu de cuantas han aparecido en nuestra época, es inmerecido y obra mas bien de un juicio extraviado por el despecho que de una cabal apreciación de los antecedentes y de una

recta conciencia.

En cuanto á las cavilaciones que acerca del punto de vista bajo que se deba considerar y juzgar este documento asaltan al *Herald*, nos proponemos caritativamente ahorrarle tiempo y trabajo. Aquella carta de que sus firmantes tienen derecho á mostrarse envanecidos, y que tan vivo sentimiento de gratitud ha despertado en las personas á quienes iba dirigida, significa simplemente que en España hay todavía quien piensa y siente; quien sabe apreciar la verdad de las cosas y de las situaciones; quien sonríe á los defensores de la libertad y de las leyes del país, de la moralidad y del decoro en el gobierno, y quien se indigna contra esa raquítica y enfermiza arbitrariedad que se pretende imponernos, contra esa inmunidad de nuevo coño que algunos quisieran arrogarse para tratar los negocios públicos como negocios de familia, mal que pese á los vergonzantes apóstoles del descreimiento, del escepticismo y de la intriga y de la fuerza como única razon de ser.

Las amenazas del *Herald* á propósito de este asunto acaban de poner en relieve la índole de la política de sus patronos. Para ellos la opinión no tiene medio alguno lícito de manifestarse; cuanto les contraria, es *ipso facto* faccioso y merece el tormento y el fuego. Aherrojada y espirante en la imprenta periódica; proscrita en el Parlamento, y anatematizada en esos pequeños respiros que la correspondencia epistolar le permite, ¿dónde podrá buscarla?

Si, si, en tales rasgos reconocemos á los amigos del *Herald*. ¿Cómo habrian de deferir ellos á la opinión si la opinión es su muerte? Ella es la reprobación constante de su inconstante conducta, de sus veleidades políticas, y perdóneseles que demos semejante nombre, de sus manejos fuera del poder, de su irritante marcha en el Capitolio.

Recuérdese lo que era la fraccion que acaudilla el conde de San Luis, lo que hablaba, lo que escribia, lo que representaba cuando de un momento á otro se aguardaba el golpe de Estado del señor don Juan Bravo Murillo. Véase lo que hoy representa, lo que hoy escribe, lo que hoy ofrece en perspectiva á trueque de dar ese mismo golpe y solo por darlo. ¿La prudencia falta al plantear el problema de la actualidad en su triste exactitud!

La perpetuidad del ministerio á espensas de la conciencia pública y de los respetos mas sagrados; hé aquí lo que se pretende. Para lograrlo no se reparará en apelar á la violencia, á los trastornos; hé aquí lo que *El Herald* asegura. Para tener por contraria opinion, bastaba al ministerio lo que se proponía. Para provocar una desdeñosa comiseracion, bástale tolerar las amenazas del *Herald*.

Idem 19.

Desearnos la llegada de los periódicos de Londres para saber qué grado de certeza tiene la noticia que dimos ayer acerca de la salida de lord Aberdeen y su reemplazo por el conde de Derby. Esta combinacion seria estraña y para nosotros incomprensible, pues sabido es que el gabinete de coalicion que hoy se halla al frente de los negocios públicos en Inglaterra, fué el sucesor del de lord Standlay. Acaso este se muestre ahora partidario de las medidas enérgicas y de la guerra con la Rusia, en cuyo caso comprenderíamos su entrada en el Consejo. De otro modo, no podríamos explicárnosla quedando en él lord Russell, lord Palmerston y lord Lansdowne.

(Tribuna.)

El Mensajero se entretiene en decir que la oposicion intenta en vano desprestigiar los actos del gobierno, citando en apoyo de este los reales decretos insertos en la *Gaceta* del 18, enumera minuciosamente y detenidamente.

Una cosa notable indica en el artículo á que nos referimos, y es que así contra los abusos de un gobierno tiene la imprenta su voz para demostrar al país la senda peligrosa porque se conducen sus negocios, contra las exageraciones de esa misma prensa, cuando se propone combatir á un gabinete, tiene este sus actos, que bastan y sobran para evidenciar que las oposiciones son injustas á todas luces.

Y si fuera una verdad como no lo es la primera proposicion que asienta nuestro colega, luego tendríamos que someterlos á la segunda, porque hasta ahora nada hemos podido de lo que sirve de tema á su artículo.

El Clamor dice á este propósito: «Los ministerios que vienen sucediendo en estos desgraciados tiempos, no han recibido otro encargo, al parecer que modificar, ó destruir las obras de sus predecesores. Como se agitan y revuelven en un círculo estrecho de personalidades; como ninguno tiene miras elevadas, ni proyectos generales de verdadera utilidad, todos ellos siguen con cortas variaciones el mismo camino, profundizando así la onda huella abierta con sus desmanes en la administracion pública. Tal es el origen de esos continuos arreglos, de esas estériles reformas y de ese incesante trabajo de *teger* y *desteger* con que se perturba el orden y agotan los recursos del Tesoro.

Si tan incalificable sistema no refuyese en daño de los pueblos, nos limitaremos á ridiculizarlo; pero como el mal toma cada dia mayores proporciones, ya que no podemos remediarlo, cumplenos protestar contra el proceder que constantemente la origina y fomenta. Si antes no se anulaban las órdenes de un ministerio sino por

el que le sucedía en el mando, hemos adelantado tanto que son unos mismos hombres los que cuidan de dejar hoy sin efecto lo que ayer mandaron.»

En su segundo artículo analiza el estado relativo á las operaciones de la deuda flotante en el mes último, que apareció en la *Gaceta* de ayer, manifestando que era un documento que se esperaba con una viva impaciencia por el temor de que los valores circulantes de esta procedencia hubiera tenido un aumento extraordinario consideradas la situación angustiosa del Tesoro y las grandes atenciones que se acumulan siempre en el último mes del año. El saldo de las operaciones no confirma afortunadamente estos recelos, ora sea porque la negociacion no haya podido tener mayor ensanche á pesar de los esfuerzos hechos al intento, ora porque el gobierno se proporcionase los fondos necesarios por otros medios. Lo cierto es que el pago de los intereses de la deuda vencidos en fin de diciembre se aseguró por un contrato con el Banco español de San Fernando, que no ha visto la luz pública, y cuyo anticipo, perteneciendo rigurosamente á la deuda flotante, no figura en el último estado.

Mientras no se completen los que periódicamente se publican, adicionando las cantidades de que no se hace en ellos mencion alguna, aun cuando corresponden á la misma, no podremos venir en conocimiento de la verdadera situación del erario, sin calcular hasta qué punto se hallan empeñadas y consumidas las rentas de 1854.

Siendo para nosotros muy problemático que pueda seguir la Hacienda en los apuros que la afligen, no ya un año entero, pero algunos meses mas. Nadie ignora los conflictos del ministerio para salir del mes anterior y las dificultades con que tropeza para buscar recursos. Por un orden natural estas deben ir creciendo, para lo que contribuirá no poco la actitud en que se ha colocado el gabinete, fuera de la órbita constitucional, divorciado de todos los partidos y en medio de una lucha desesperada, cuyas consecuencias no pueden preverse, mas que no dejarán de ser fatales. Con estas alarmas no debe esperarse que se restablezca la confianza perdida y tome la especulacion el incremento indispensable para hacer frente á tan apremiantes necesidades.

Los Sres. Pravia, Aguirre y Nuñez de Arce, redactores del *Mensajero*, han remitido al director de *El Tribuno* para su insercion la siguiente carta:

«Sr. director de *El Tribuno*.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Hemos de merecer de la bondad de Vd. se sirva insertar en el próximo número de su apreciable periódico el siguiente comunicado que con esta fecha remitimos al director de *El Mensajero*.

Somos de de Vd. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—Cárlos de Pravia.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Aguirre.

Madrid 16 de enero de 1854.

Sr. director de *El Mensajero*.

Muy señor nuestro: Circunstancias especiales que están al alcance de todos los que se ocupan en cuestiones políticas, nos obligan á separarnos desde este día de la redaccion del periódico que Vd. dirige. Esperamos de la amistad de Vd. se sirva hacerlo público á cuyo favor quedarán reconocidos sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—Cárlos

de Pravia.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Aguirre.

Madrid 16 de enero de 1854.

Personas que por su posición deben estar bien enteradas aseguran contra lo que se ha dicho estos días por los diarios de la oposicion, que no se ha hecho ni un solo nombramiento de agente de seguridad pública.

Leemos en el *Diario Español*:

«Desearíamos que la prensa ministerial esplicase lo que hubiese de verdad en el echo que circula como exacto, de haberse entregado por el tesoro á cierto capitalista 25 millones de reales en letras sobre provincias, bajo la garantía ó á cambio de aquellas acciones de caminos emitidas sin la debida autorizacion del Parlamento por el señor Bravo-Murillo, y destituidas en su consecuencia de todo valor legal.»

Las *Novedades*, en vez de artículo de fondo, publica ayer las siguientes líneas:

«Cuando teníamos hecha toda la tirada de nuestra edicion de Madrid correspondiente al día de ayer, fué recogida, y tuvimos que dar una hoja avisandose á nuestros suscritores, á fin de indemnizarles del número que ayer les faltó, daremos el lunes uno extraordinario.»

Nos limitamos á recoger todas las noticias de ayer y de hoy. Llevamos dos recogidos en cuatro días, y no queremos aventurarnos por ahora á escribir nada de política, por no privar del número á nuestros lectores.»

El Sr. don Luiz de Eguilaz nos ha dirigido como á todos los periódicos independientes, la siguiente carta que insertamos con el mayor gusto, dando al autor de ella las mas espresivas gracias por su patriótico ofrecimiento:

«Señores redactores del *Diario Español*:

Muy señores míos y de mi mayor consideracion: Si por cualquier evento el periódico que V. dirige, ó cualquiera otro de los de la prensa independiente, se viese falto de redactores, mi pluma se empleará gustosa en escribir para sus columnas. Nada es, nada vale; ridículo sería en mí suponer que se la diera alguna estimacion; por eso la ofrezco solo á falta de otras mejores: jamás se ha ejercitado en cuestiones políticas, yo haré mi aprendizaje si preciso fuere.

Soy con la mayor consideracion su afectísimo servidor Q. B. S. M.—Luis de Eguilaz.»

(*Diario Español*.)

Apesar de que las *Hojas* dicen que salía anteanoche de Madrid el Conde de Lucena, podemos asegurar que anoche no habia regresado aun de su carceria.

El conde de Mirasol se ha encargado ya de la Capitania general de Andalucía. Designanse varios generales para la de Galicia, que continua vacante.

(*Novedades*.)

El ministro ingles lord Howden y el secretario de la legacion Mr. Obray, estuvieron á despedir anteayer á su amigo particular el general Infante.

Segun escriben del Ferrol, continúan las obras del arsenal con la actividad que permite el rigor de la estacion.

Hé aquí el estado en que se encuentran:

«Navio *Rey Francisco*: Se están colocando los herrajes de las portas, y continuando las distribuciones interiores.

Urea *Niña*: Sirviendo de peso al plan del dique, mientras se continúan las obras necesarias para alargarle.

Vapor *Narvaez*: Se están deshaciendo dentro del mismo buque las calderas que se le habian construido, y que, segun reconocimiento posterior, parece resultaron inútiles.

El lugre *Pájaro*, la urea *Santa Maria* y el vapor *Leon*, han quedado ya listos de recorrida, y deben salir al mar dentro de pocos días.

La fragata *Bailen* empezará á forrar en cobre. Tocan á su conclusion los dos guángiles para limpiar el fango de los fosos, y se están labrando las piezas de quilla para una de las dos fragatas de hélice que deben construirse en estos astilleros.»

(*Presente*.)

Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 18 de enero á las 8 de la mañana.—El *Monitor* contiene un decreto que amplía para las expediciones de frutos alimenticios que se efectúen en un mismo mar, las facultades concedidas por decreto de 12 de octubre de 1853.

La *Patria* ha recibido una carta de Viena anunciando que corria en dicha capital la noticia de que Mr. Bisol iba á marchar á Varsovia encargado de una mision particular.

Escriben de Bucharest de fecha de 9 de enero que el general de Gortschakoff ha recibido del emperador la orden terminante de pasar el Danubio, el día despues de la entrada de la escuadra anglo-francesa en el Mar Negro. Se asegura que dos corbetas austriacas y prusianas han entrado igualmente en el mismo mar.

La opinion general en Paris es que el Czar rehusará las últimas proposiciones de las potencias.

Consolidados 92 3/4; baja 1/4.

Paris 19 de enero á las 8 de la mañana.—Un decreto inserto en el *Monitor* proroga hasta el 31 de julio próximo la facultad concedida á los buques extranjeros para el transporte de frutos alimenticios á la Argelia.

El Constitucional de Paris publica una carta de la duquesa de Orleans que en nombre de su hijo rehusa la fusion.

La *Patria* publica una correspondencia de las orillas del Mar Negro en que se anuncia que los rusos toman medidas estratégicas para defensa de las costas. Reinaba grande terror en todo el litoral ruso.

El *Morning Chronicle* publica un parte de San Petersburgo segun el cual existen allí todos los síntomas preliminares de un rompimiento de la Francia con la Inglaterra y se considera como cercana la retirada de los embajadores rusos en Paris y Londres.

La *Independencia Belga* publica esta mañana un despacho de San Petersburgo que presenta como cierta la negativa del Czar á las últimas proposiciones.

ORIENTE.

Las noticias de Constantinopla llegadas á Marsella alcanzan al 5 del corriente enero. Las escuadras aliadas á

las órdenes del almirante ingles Dundas habia entrado en el Mar Negro el 3 por la mañana. Primero se trató de que no entrase mas que una division, pero el almirante se negó; é hizo muy bien pues parece que toda la escuadra rusa ha salido de Sebastopol con la fuerza de cuarenta buques siendo la mitad de estos segun se dice navios de alto bordo. Parece tambien fuera de duda que de conserva con dichas escuadras va un convoy turco con tropas y provisiones para Batoun.

La dimision del comandante general de la guardia del Sultan ha sido originada por desavenencias con el Seroski; la retirada de dicho general es una gran pérdida segun dicen para el ejército.

Cuando llegó la orden de salir las escuadras los embajadores de Austria y Prusia procuraron desajonsejarlo, ó por mejor decir de ganar tiempo; pero los embajadores de Inglaterra y Francia no quisieron esperar y se pasó adelante.

Han llegado á Constantinopla los cosacos de Mihalich que van á servir en el ejército turco: son descendientes de los cosacos que en tiempo de Catalina II pelearon contra la Rusia. Desde entonces en todas las guerras que la Turquía ha sostenido contra la Rusia y contra la Grecia han combatido siempre en favor de la Turquía agradecidos á la hospitalidad y proteccion que esta le dió. Ahora se han armado y equipado á su costa y han llegado á la capital con sus antiguas y gloriosas banderas: cuentan entre ellos muchas nobles familias de los cosacos del Don: dentro tres días salen para el campamento de Schumla.

Confírmase que el Austria va á movilizar treinta ó cuarenta mil hombres. No habiendo podido el emperador verificar por el mal estado de su salud su entrevista con el Czar de Rusia, dícese que va á enviar allí un archiduque.

INGLATERRA.

LONDRES 13 de enero.

Los fondos se han sostenido porque se ha dado crédito á la noticia, como favorable á la paz, de que el emperador de Austria iba á tener una entrevista con el de Rusia.

Segun el *Morning-Herald* del 13 el gobierno luego de reunido el Parlamento va á alistar 20,000 hombres de la milicia de Irlanda.

En las reuniones militares se dice, que doce regimientos de milicia inglesa van á pasar á Irlanda y cada regimiento de caballería será aumentado con dos escuadrones.

Idem 14.

Las noticias de Oriente han mantenido en fluctuacion la Bolsa.

Se han esportado durante la semana directamente de Londres dos mil quinientas onzas en oro.

Lord Russell ha pasado una circular á los miembros pertenecientes al partido liberal de la Cámara de los comunes rogándoles que asistan puntualmente á la abertura de las Cámaras el 32 del corriente, en atencion á que el estado de los negocios públicos reclama la presencia de todos los representantes del pais.

Mr. Ræbuck ha publicado un comunicado desmintiendo la noticia que circulaba de que iba á promover en la Cámara de los Comunes la cuestion sobre influencias inconstitucionales en el gobierno de Inglaterra.

ITALIA.

MÓDENA 8 de enero.

El duque de Módena ha publicado un decreto que dice: que queriendo reducir á una sola la ley y completar las disposiciones tomadas para que los enemigos del orden público puedan dañar á la seguridad del Estado, y queriendo reprimir algunos delitos por medio de juicios mas prontos, ordena que serán juzgados por un consejo de guerra que establecerá en Módena y será competente para todo el Estado los acusados de delitos detallados en artículos de un edicto anterior y especialmente todo el que haga circular impresos ó emblemas contrario al gobierno legítimo, todo el que haga circular cupones de empréstitos revolucionarios para proporcionar recursos á asociaciones prohibidas y todo el que conserve los sobredichos papeles.

AMERICA DEL SUD.

El vapor *Ladi Eglinton* procedente del Brasil llegó á Liverpool con cartas de Montevideo del 21 de noviembre, de Rio Janeiro de 10 de noviembre y de Bahía del 16 del mismo diciembre. De Montevideo se sabe que en el interior el partido blanco habia tomado las armas y se habia apoderado de Colonia; las autoridades habian tenido que refugiarse á Buenos-Ayres.

AUSTRIA.

Segun la *Gaceta de Breslau* habrá crisis ministerial en Austria. Vuélvese á hablar de la retirada de Mr. Buol: si es así, cada dia van creciendo los obstáculos que darán mucho que hacer al joven emperador y que perjudican mucho á sus Estados.

(Presente.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las once de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 7 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto dando nueva organizacion al supremo tribunal de Guerra y Marina.

Otro en consecuencia del anterior nombrando presidente del tribunal de Guerra y Marina al capitán general don Pedro Villacampa, conservándole la direccion del cuartel de Inválidos: vicepresidente al teniente general don Joaquín Espeleta; y para ministros al teniente general don Francisco Javier de Aspiroz, conde de Alpuente, y al de igual clase de la armada don Casimiro Vigodet; continuando de ministros con la antigüedad que hoy tienen y asistiendo á las respectivas salas don Gonzalo de Heredia marques de Villanueva de las Torres, don Mariano Quirós, don Juan Sevilla, don Luis Mayans, don José Cortinez y Espinosa, don Serafin Estebanez Calderon, don José Muñoz Maldonado, conde de Fabraquer, don Joaquín Roncali, don Julian Velarde, don Joaquin Bayona, don Francisco Javier de Espeleta, don José Delicado y Zafra, don Pedro Micheo; y bajo en concepto de ministros suplentes, don Francisco Valiente, don Benigno de la Vega, don Francisco Miralpeix: mandando continuen de fiscal togado don José Ma-

ria Fernandez de la Hoz, y se nombra fiscal militar al brigadier de infanteria don Ramon Sanchez Tovar ministro honorario del mismo.

Real órden mandando se presenten en sus cuerpos todos los individuos del ejército que se hallen disfrutando de licencia temporal.

Otra dirigida al gobernador de Madrid relativa á mejorar el alumbrado de aquella córte.

Otra disponiendo se dé de alta para el percibo de sus haberes al gefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos don José Elduayen, nombrándole al mismo tiempo gefe del distrito de Leon.

Reales decretos concediendo créditos estrordinarios á varios establecimientos.

Otro admitiendo la renuncia que del cargo de gobernador de Ciudad-Real ha hecho don Joaquin Escario.

Otro nombrando para dicho destino á don Manuel Maria Herreros.

Otro nombrando capitán general de Valencia al mariscal de campo comandante general del campo de Gibraltar don Antonio Maria Blanco.

Otro nombrando comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo don Rafael Mayalde gobernador de la plaza de Cádiz.

Otro nombrando director general del cuerpo de sanidad militar al mariscal de campo don Cristóval Linares de Botron.

Otro admitiendo á don Antonio Armero y Peñaranda la renuncia que ha hecho del cargo de ministro togado suplente del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Otro mandando se proceda á renovar en su mitad las diputaciones provinciales, debiendo quedar instaladas para el 1.º de abril próximo.

Otro admitiendo la renuncia que don Francisco Javier Cavestay ha hecho del cargo de director general de correos.

Otro nombrando para dicho destino á don Luis Manresa subdirector en comision actualmente del ministerio de la Gobernacion.

Otro concediendo á los oficiales del ministerio de la Gobernacion los ascensos de escala que resultan por la plaza vacante del subdirector de dicho ministerio.

Otro asignando á los capitanes generales de distrito el sueldo de 100,000 rs. que se elevará á 120,000 cuando las tropas acantonadas en él formen ejército de operaciones. Los segundos cabos gozarán de 50,000, y los gobernadores de varias plazas de un sobre sueldo especial.

Otro prohibiendo el que las corporaciones y particulares puedan celebrar rifas sin espresa autorizacion del ministerio de Hacienda.

ESPAÑA.

MADRID 21 de enero.

La *Epoca* dice: que la esposicion á S. M. de que se habló estos dias se imprimirá tan luego como pueda llevarse á los pies del Trono: que ayer dió parte el capitán general al ministro de la Guerra de la ausencia del general O'Donnell y que estos dias hablase mucho de comunicaciones diplomáticas recibidas en Madrid y que no tendrian solo por causa la cuestion exterior que hoy se agita en Europa.

Sobre esta última noticia podemos advertir á la *Epoca* y al público que

no se ha recibido en estos últimos dias comunicacion alguna diplomática que tenga relacion con nuestros asuntos interiores: así al menos nos lo aseguran.

Segun anuncia el *Diario Español* de ayer una de las causas que al decir de muchas gentes motiva la paralización, que se nota en la esfera del gobierno, es la falta de inteligencia que existe entre los individuos del gabinete, llegándose á asegurar que deja el puesto el ministro de Marina.

Ayer esta noticia tomó mas consistencia y aun se dijo que el presidente del Consejo, aunque con disgusto, habia convenido en aconsejar á S. M. aceptase al marques de Molins la dimision.

En este caso añadiase, irá el Sr. Roca de Togores á la legacion de Turin, entrando en el ministerio el brigadier de marina D. Luis Pinzon.

De Guadalajara nos escriben manifestándonos, que el martes á las doce de la noche llegaron á dicha poblacion en la silla-correo los Sres. Concha (D. José.) y D. Facundo Infante, quienes á la media hora que permanecieron fueron saludados por varias personas principales que supieron rapidamente que estaban halli ambos personajes.

Respecto del Sr. D. Manuel de la Concha, dice el *Diario Español* que la silla en que iba se rompió por los llanos de la Mancha y que sufrió alguna detencion en su viaje.

El general O'Donnell sigue cazando

El Sr. D. Francisco Armero continua en su casa al cuidado de su señora.

Aun no se sabe quien será el elegido para ministro de Gracia y Justicia, á pesar de que algunos de nuestros colegas citan ayer á varias personas, que creemos tengan pocas probabilidades de serlo. (Tribuno.)

Los consejos de ministros se suceden sin interrupcion desde el sábado. Generalmente se celebran en el ministerio de estado. En el de ayer debió quedar designada la persona que habra de reemplazar al marqués de Gerona.

Se ha vuelto á hablar otra vez de la dimision fundada del Sr. D. Eugenio mareno Lopez. Nosotros creemos muy inverosimil la noticia.

Están, al parecer, aplazados los cuarteles que se aseguraba iban á darse á los generales S. Miguel, Chacon, Ros de Olano, Serrano, Manzano, Messina y Zebala.

Se anuncia como muy próxima la publicacion del decreto declarando cerrada la legislatura de 1854. El pensamiento del gobierno, dado que se abandone otro, será el de no volver á abrir el parlamento hasta diciembre de 1855. Este hecho está de acuerdo con las teorías sustentadas por el *Heraldo*.

Dicese que el señor Campuzano, director de artillería pasará á la capitania general de Valencia.

Se van á declarar libres de registros los equipajes que crucen por el interior. (Nacion.)

La *Nacion* pone las siguientes lineas al segundo artículo que publicó ayer el *Heraldo*, y que reproducimos en el

Oriente el mismo dia:

«Es decir que el gobierno gobierna aunque no aparezcan decretos en la *Gaceta*, porque para gobernar bastan medidas como la de hacer salir algunos generales de Madrid.

Nosotros celebramos que el órgano del gabinete Sartorius haya sido tan franco y tan explícito, y celebraremos mas aun que no falten la resolucion y la energía necesarias para llevar á cabo las amenazas de nuestro colega.

A la oposicion no le queda otro recurso que el *Cæsar morituri*. Ella lo quiso: ella lo pague.»

Hemos oido decir que los dignos miembros de la grandeza española, que son también senadores, tratan de protestar energicamente contra las medidas tomadas por el ministerio con los senadores Conchas (D. Manuel y D. José) é Infante. (Oriente.)

Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 21 de enero á las cuatro de la mañana.—El *Monitor* contiene un parte dado á la emperatriz sobre la distribucion de los 60,000 francos dados por S. M. á las sociedades de caridad maternal.

Un despacho de Berlin del 20 anuncia que la Dieta de Oldemburgo ha aprobado la concesion hecha á la Prusia para el establecimiento de un puerto militar sobre el *Saale*.

El *Morning Chronicle* asegura que en la última accion de Kalafat los rusos perdieron 2,700 hombres y los turcos solamente 1,100.

Consolidados 92 sin variacion.

Nota. Tambien pone el *Messenger* del 23 la nota de que al entrar en prensa su número no habia recibido el despacho telegráfico de la mañana.

ORIENTE.

La Rusia ha encontrado un partidario poderoso en la prensa ministerial de Toscana: el *Monitor Toscano* hablando de la accion de Sinope en que seis navios rusos destruyeron á seis fragatas turcas sin poder hacerlas arriar bandera, dice que es un acto de intrepidez y energia inmortal en los anales de la guerra marítima. Como adición á esto debemos añadir que en Florencia un café que tenia el rótulo de *Café Turco* tuvo que borrar la última palabra.

Una carta de Viena del 16 por la mañana asegura que la posicion de *Citate* cerca de Kalafat fué evacuada por ambos ejércitos. Los rusos volvieron los primeros á Craïowa y despues los turcos entraron en sus líneas de Kalafat. Las pérdidas de los rusos han sido tan grandes, que no han podido continuar sus operaciones y este es un resultado considerable obtenido por Omer Pachá.

Pero por otra parte los diarios ingleses entre otros *El Times* aseguran que los turcos se han quedado dueños de *Citate*.

Segun *La Patria* todas las medidas que procedieron á la entrada de las escuadras en el mar Negro fueron tomadas por los dos almirantes entre los cuales reina la mas completa y buena inteligencia. Los bajeles de cada nacion están bajo el directo mando de su respectivo Almirante; pero el mando en

gefe para el caso de haberlo de ejercer en el punto de vista militar ha sido conferido de comun acuerdo, y segun todos los reglamentos y costumbre en la materia, al vice-almirante Hamelin como mas antiguo, pues su grado es de 1847 y el de vice-almirante Dundas es de 1852.

El Times suelta amenazas contra Odessa y Sebastopol, que, dice, no pueden sostenerse contra un ataque en regla de las escuadras aliadas. Pone dicho periódico el siguiente notable párrafo: "Nicolás se encuentra en la posicion de un malhechor que debe restituir lo que ha robado. En este momento no se le pide mas que esto; pero si á sabiendas quiere abrir la cuenta que puede existir entre él y las naciones mas libres de Europa, su reino podrá tener un fin muy diferente de su principio.

Escriben de Viena el 11 al Correspondal de Naremburg: sabemos de buen origen que el Austria quiere esperar los acontecimientos para escoger el momento oportuno para declarar su política en medio de las complicaciones orientales: está de acuerdo con la Prusia, y créese que tomarán por base una neutralidad condicional. Se añade que toma el Austria serias medidas para hallarse preparada á toda eventualidad.

El príncipe Leon de Armenia se prepara á marchar sobre Erivan á la cabeza de un numeroso cuerpo de voluntarios armenios. Ha hecho saber sus intenciones al gobierno ingles de coronarse rey de Armenia si consigue entrar en Erivan: Se ha fijado con profusion en dicha capital la siguiente proclama: "Leon VII, por la gracia de Dios rey de Armenia, de Jerusalem y de Chipre: hacemos saber: que el emperador de Rusia ha cesado de reinar en el territorio armenio.

FRANCIA.

PARIS 20 de enero.

Nadie se disimula la ninguna esperanza de que se arregle pacíficamente la cuestion de Oriente. Aunque el embajador ruso ha declarado á personas notables que no tiene intencion de dejar á Paris, sin embargo puede recibir de un momento á otro la orden de verificarlo. Parece que la Inglaterra quiere que de un modo ú otro, se decida la paz ó la guerra antes de la abertura del Parlamento.

Sábase que el emperador de Rusia recibió con terrible esplosion de cólera la especie de ultimatum de Inglaterra y Francia. No se estrañaria de un dia á otro recibir la noticia de haber pasado los rusos el Danubio y si entonces se adelantasen hacia los Balkanes la Francia no podria vacilar en enviar una expedicion de 40,000 hombres destinada á proteger á Constantinopla.

Aunque ha sido algo imprevista la providencia tomada ayer por la Banca de Francia, sin embargo todo el mundo conoce que se ha visto precisada á aumentar la tarifa de descuento ó á adoptar alguna otra medida protectora para detener la salida del numerario. Tal vez influye tambien el querer hallarse en estado de hacer préstamos al Estado si los necesita; pues se habla tambien de que se los ofrecen Mr. Rothschild y la sociedad del pueblo moviliaria.

En los respectivos ministerios se preparan bailes y fiestas á imitacion de los que se dan en Tullerias.

Todos los dias pasan por Paris oficiales ingleses de todos grados que se dirigen á las orillas del Danubio ó á Constantinopla para ofrecer sus servi-

cios al Sultan.

El diario del Havre del 16 del corriente dice que en Nantes se ha hecho con buen éxito otro ensayo del zinc empleado para el casco de los buques. Ha ido el buque que ha hecho el ensayo á Rio Janeiro desde Marsella y de Marsella á Nantes.

(Presente.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 21 de enero de 1854.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 40 1/8. Tres p. 8 diferido á 20 1/4. Particip. convertibles á 3 p. 8 29 1/2. Ins. del 4 y 5 por 100 á 14. Amortizable de primera á 8 1/4. Dicha de segunda 4 1/2. Acciones de San Fernando 104 3/4.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 40 1/4 d.—El tres por ciento diferido á 20 3/16 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/4 d.—Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 35 por un p. f. Paris á 8 dias 5 f. 30 por un p. f. Alicante par d.—Barcelona 114 b.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 114 p.—Málaga 114 d.—Santander par p.—Santiago 112 d.—Sevilla par p.—Valencia 114 p.—Zaragoza 112 d.

Bolsa de Paris del 21 de enero.

Tres por 100 69 fr. 10 c. Cuatro y medio por 100, 98 fr. 00 c.—Españoles.—Diferido, 19 1/2. Interior, 37 1/4.

PALMA.

Tomamos del Presente las siguientes importantes noticias.

Poco rato de repartido el correo esta tarde ha circulado la noticia de que el general O'Donnell desde la casa del embajador ingles, en donde se dice en Madrid que se halla, ha enviado al ministro de la guerra todos los títulos, grados y condecoraciones, con la solicitud de quedar en la clase de paisano.

Tambien se ha dicho que el general don José de la Concha desde Lérida ha pedido su retiro.

A las cinco de la tarde se ha embarcado en el muelle de la puerta de la Paz, en la lancha del vapor guarda-costas Piles y ha pasado á bordo de este que ha salido luego del puerto para Mallorca, el Esqmo. Sr. teniente general don Facundo Infante. Le han acompañado hasta el embarcadero varios amigos, y en el ángulo superior de la muralla de Mar habia mucha gente presenciando el embarque, aunque no habia circulado la noticia con anticipacion. Antes de salir el general Infante de la fonda de las Cuatro Naciones en donde se hospedaba, vimos salir tambien de ella primera al Esqmo. Sr. Capitan general, y luego despues el Escelentísimo Sr. Gobernador civil, quienes creamos, habrán ido á despedir al ilustre viajero.

Gacetilla local.

CORRECCION.— Estamos por que los muchachos deben divertirse, esplayar en juegos inocentes sus jóvenes corazones, estamos por sus agudezas, cuando estas sirven para distraer al hombre de sus pensamientos graves: pero de ningún modo estamos por la insolencia de sus preguntas y respuestas, por sus chillidos impertinentes, por sus pesados entretenimientos, cuando estos estorban el paso del apresurado transeunte, ó le hacen, á veces, apesar suyo, medir el suelo, y menos por algunas que otras palabrotas que harian raborizar de verguenza al mas tuno de este pícaro mundo, y que dan al forastero una muy triste opinion de la crianza que reciben de sus padres, y de la poca esmerada educacion que reciben de sus maestros.

BAILE DE MÁSCARAS.—Lo habrá el próximo sábado en los salones del Casino artístico; suplicase á la mas bella porcion del género humano y sin la cual, al decir de cualquiera, no hubiera interes ni gusto en reunion alguna, se sirva honrarle con su presencia, dando con ella mayor realce á estas clases de diversiones.

GATO POR LIEBRE.—Los numerosos partidarios de Baco y los admiradores de Noé, dicen, y con razon, que aquel licor divino que de Dios vino, ha dejado de ser entre nosotros, lo que debiera ser; haciendo tragar el astuto sacerdote, vulgo tabernero, al apasionado adepto, no ya la preciosa sustancia de la uva sino bonitamente agua colorada.

VARIACIONES.— Háse oportunamente observado, no por un particular individuo sino por la generalidad de la poblacion palmesana, que las de nuestra admosfera, tan pronto humeda como seca, fria como templada, encapotada como despejada, que la temperatura, en fin de nuestro clima, corre parejas con las cosas de España. ¡Es mucho observar!

SALIDA.—Esta mañana la ha efectuada para Barcelona, el vapor-correo Barcelenés.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

S. JUAN CRISOSTOMO, OB.

Nació en Antioquia de padres gentiles, quienes le educaron con cuidado y le dieron un buen maestro. En aquel tiempo era obispo Malecio varon Santo, el cual convirtió á Crisostomo. Hizóse cristiano y por medio de él sus padres. Escelente teologo y desengañado de la vanidad del mundo tomó el hábito en un monasterio, donde se vivia con grande aspereza; y deseando mas perfeccion se retiró al desierto y vivió dos años en una cueva. Luego se dedicó á la predicacion con tan divina elocuencia que los oyentes le llamaban boca de oro. Fué obispo de Constantinopla, cuya iglesia rigió santamente. Le desterraron á Phytionto, en cuyo camino murió anunciandole su tránsito san Basilio, año 407.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer... 5 de la t. 9 grad. 28 p. 3 84 grad. Hoy... 7 de la m. 7 28 6 84. 12 del dia. 10 28 6 82.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 0 ms. Pónese.... á las ... 5 » 0 » Hora que debe señalar el reloj al medio del verdadero. Las 12 hs. 13 ms. 5 s.

AVISOS OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 21 del actual. 4752. 40 pesos fuertes. 15801. 40. 17951. 40. 17958. 40. 25518. 40. 25519. 400.

Se espenden billetes de la del dia 9 de febrero á 200 reales vellon cada entero y 25 el octavo. Palma 26 de enero de 1854.—J. M.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona vapor guarda costas Piles, comandante el teniente de navio D. Eugenio de Aguera Bustamante. De Villanueva en 5 dias laud Adonis de 47 ton., pat. Pedro Moyá con 1 pas. y vino. De id. en id. laud san Miguel de 75 ton., pat. Miguel Palmer, con vino. De Valencia y Cullera en 3 dias laud Maria de 35 ton., pat. Miguel Bauzá con 11 pas., arroz y efectos. De id. en id. laud san Cayetano de 19 ton., pat. Salvador Pol con 5 pas., arroz y efectos. De id. en id. laud san Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con 1 pas., arroz y efectos.

Idem despachadas.

Para Cartagena polacra goleta Carmen de 26 ton., pat. José Llofrú con leña y cfs. Para Argel laud Ecce-Homo de 24 ton., Nicolas Company con 2 pas., aguardiente y efectos.



En la tienda sita en la calle de San Miguel núm. 45 al lado del estanco de tabacos, vendense longanizas de Vich de superior calidad.

Una muger de buenas

circunstancias, de 24 años de edad y la leche de 3 mes, desea encontrar criatura para criar, en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle d' en Sans, núm. 20.

Un jóven de 21 años de

edad, desea encontrar casa para servir en clase de criado. Sabe cuidar carroaje y desempeñar los quehaceres domesticos. Darán razon en el hostal de Campos.



EL BARCELONES,

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 28 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.